

Datos del Producto

Número de Registro: 24042 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 17/04/2006 **Renovación:** 09/03/2016 **Cancelación:** 11/11/2021 **Límite de Venta:** 11/02/2022
Nombre Comercial: HELIOSOL

Titular

ACTION PIN
Z.I. de Cazalieu
40260 CASTETSDESLANDES

FRANCIA

Fabricante

LES DERIVES RESINIQUES ET TERPENIQUES
30, Rue Gambetta
40100 Dax

FRANCIA

Composición

ALCOHOLES TERPENICOS 66,5% [EC] P/V

Envases

Garrafas de plástico de 5 y 30 l.
Bidón de plástico de 200 l.

Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Areas no cultivadas	COADYUVANTE	0,2 - 1 l/ha	Para mezcla con herbicidas. Aire libre e invernadero.
Cultivos	COADYUVANTE	0,2 - 1 l/ha	Para mezcla con herbicidas. Aire libre e invernadero.
Frutales de hueso	COADYUVANTE	1 l/ha	Para mezcla con fungicidas, acaricidas, insecticidas y reguladores del crecimiento. Incluye otros cultivos leñosos.
Frutales de pepita	COADYUVANTE	1 l/ha	Para mezcla con fungicidas, acaricidas, insecticidas y reguladores del crecimiento. Incluye otros cultivos leñosos.
Frutales tropicales	COADYUVANTE	0,75 - 0,1 l/ha	Para mezcla con acaricidas, insecticidas y reguladores de crecimiento. Para mezcla con fungicidas, la dosis será de 0,2-0,5 l/ha.
Herbáceas extensivas	COADYUVANTE	0,1 l/ha	Para mezcla con fungicidas, acaricidas, insecticidas. Para mezcla con reguladores de crecimiento, la dosis será: 0,1-1 l/ha.
Herbáceas intensivas	COADYUVANTE	0,1 l/ha	Para mezcla con fungicidas, acaricidas, insecticidas. Para mezcla con reguladores de crecimiento, la dosis será: 0,1-1 l/ha.
Hortícolas	COADYUVANTE	0,5 - 1 l/ha	Para mezcla con fungicidas, acaricidas, insecticidas.
Maíz	COADYUVANTE	0,1 - 0,35 l/ha	Para mezcla con fungicidas. Para mezcla con acaricidas e insecticidas, la dosis será: 0,1-0,2 l/ha.
Ornamentales herbáceas	COADYUVANTE	1 l/ha	Para mezcla con fungicidas, acaricidas, insecticidas. Para mezcla con reguladores de crecimiento, la dosis será: 0,1-1 l/ha.
Ornamentales leñosas	COADYUVANTE	1 l/ha	Para mezcla con fungicidas, acaricidas, insecticidas. Para mezcla con reguladores de crecimiento, la dosis será: 0,1-1 l/ha.
Todas las Especies Vegetales	COADYUVANTE	0,2 %	Para mezcla con herbicidas no selectivos.
Vid	COADYUVANTE	0,1 - 0,35 l/ha	Para mezcla con fungicidas. Para mezcla con acaricidas e insecticidas, la dosis será: 0,1-0,2 l/ha.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Areas no cultivadas, Cultivos, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Frutales tropicales, Herbáceas extensivas, Herbáceas intensivas, Hortícolas, Maíz, Ornamentales herbáceas, Ornamentales leñosas, Todas las Especies Vegetales, Vid	ver nota



Condiciones Generales de Uso



Método de aplicación: Pulverización foliar.
 El plazo de seguridad será el del producto con el que se mezcle.
 Las medidas de mitigación de riesgos medioambientales a tener en cuenta serán las del producto formulado con el que se mezcle.
 No se propone la aplicación de HELIOSOL sólo.
 En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta preparación del caldo y su aplicación.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 208 -Contiene <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica EUH 066 -La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H319 -Provoca irritación ocular grave.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P264 -Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

La acción tóxica de los productos a mezclar puede ser aditiva o potenciarse. No se debe autorizar la mezcla de este formulado con los siguientes productos: Los clasificados conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP), de 16 de diciembre, con alguna de las siguientes indicaciones de peligro:

- Mortal ó tóxico en caso de ingestión (H300 ó H301), en contacto con la piel (H310 ó H311) ó en caso de inhalación (H330 ó H331).
- Tóxico en contacto con los ojos (EUH 070).
- En contacto con ácidos libera gases muy tóxicos (EUH 032) ó tóxicos (EUH 031).
- Puede provocar una reacción alérgica en la piel (H317), ó síntomas de alergia ó asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación (H334).
- Provoca (H370) o puede provocar (H371) daños en los órganos.
- Provoca (H372) o puede provocar (H373) daños en los órganos tras exposiciones prolongadas ó repetidas.
- Puede provocar (H350) o se sospecha que provoca (H351) cáncer.
- Puede provocar (H340) o se sospecha que provoca (H341) defectos genéticos.
- Puede perjudicar (H360F) o se sospecha que perjudica (H361f) a la fertilidad.
- Puede dañar (H360D) o se sospecha que daña (H361d) el feto.

Se debe incluir en la etiqueta:
 Advertencia: "Las recomendaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos con los productos individualmente, pero la mezcla de productos, al no estar convenientemente evaluada puede potenciar la toxicidad y aumentar la absorción dérmica".
 SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
 La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

